

## SENTIDO DE PERTENENCIA A LA IGLESIA

Manuel Soler Palá, msscc\*

## Preámbulo sobre las intenciones del artículo

Tomar el pulso al sentido de pertenencia a la Iglesia es del todo necesario para obtener una información fundamentalmente correcta del terreno que pisamos. Resulta del todo extemporáneo revisar los libros de bautismo, sacar la suma de las actas, compararla con la población parroquial y afirmar que hay determinado tanto por ciento de católicos. A menos que uno se niegue a afrontar la realidad, debe sospechar que tales datos están del todo falseados. No responden a los hechos.

Por lo demás, no hay gráficas ni estadísticas capaces de reflejar el sentido de pertenencia a un grupo o institución. Es algo cambiante, elástico, susceptible de mayor o menor intensidad. Pertenecer a la Iglesia quien cuelga en ella todas sus esperanzas de presente y de futuro. Pertenecer también quien mantiene por inercia unos vínculos tradicionales que no tienen apenas incidencia en sus decisiones y comportamiento personal. Igualmente forma parte de la Iglesia quien percibe síntomas de desafección y rechazo, pero no cede plenamente a ellos. Es parte integrante de la Iglesia quien la critica desde dentro, al tiempo que le duele, como en propia carne, lo que le disgusta de ella.

Evidentemente, se da una amplia gradación en cuanto al sentido de pertenencia. Este artículo no pretende resolver los problemas acerca del tema con la precisión que el matemático resuelve las ecuaciones. Estaría fuera de lugar esperar eso. Ni la teología, ni la psicología, ni la sociología son ciencias exactas. Hay que conformarse con una aproximación interdisciplinar al tema.

(\*) Doctor en Teología (Universidad Santo Tomás, Roma). Profesor de Teología en el Seminario Santo Tomás, Santo Domingo. Publicó *Existencialismo y esperanza en la Teología de la muerte* (1973).

Iniciamos con el estrato **sociológico**. Entre las muchas posibilidades de abordarlo nos vamos a centrar en la siguiente: ¿atrae o rechaza a los eventuales fieles la imagen que de la Iglesia dan los medios de comunicación social, las obras que realiza? ¿No estará el origen de la confusión en que apenas se requiere ninguna condición para entrar a formar parte de la Iglesia? En cuanto al estrato **psicológico** trataremos de identificar las motivaciones personales que el individuo tiene para pertenecer a la Iglesia. Especialmente las falsas motivaciones que le inducen a dar el paso. Las ansias que apaga la pertenencia, las pistas que podrían revitalizarla. Y finalmente, en cuanto al estrato **teológico** nuestra preocupación se formula con la pregunta: ¿por qué la fe ha de ser vivida en la Iglesia? Más concretamente, ¿qué pensar del secular axioma "fuera de la Iglesia no hay salvación"?

Los tres aspectos fácilmente se combinan e influyen mutuamente. La decisión final del individuo tal vez no logre aislar el peso de cada uno de ellos en particular. Sin embargo, aunque sea por mero recurso metodológico, resulta clarificador efectuar esta triple distinción. Que, por cierto, no es muy común en los escritos sobre el tema. De todos modos, el estrato teológico tendrá su parte en cada uno de los diversos puntos de mira (social, psicológico y, por supuesto, dogmático).

Se entiende que sea así ya que todo cuanto afecta a la Iglesia de alguna manera afecta a la teología y puede y debe ser valorado desde ella. Siendo la Iglesia una realidad originalmente teológica, habrá que contemplar la economía que maneja, o los medios de comunicación de que se sirve -por poner dos ejemplos-, al trasluz de su utilidad o necesidad respecto a su función misionera, sacramental, santificante, etc. Es decir, al trasluz de la teología. Ello justifica que las divisiones del artículo sean formuladas así: estrato teológico-sociológico, estrato teológico-psicológico y estrato teológico-dogmático.

Tras estas aclaraciones precisemos y delimitemos lo que es la pertenencia. Nos sirve de ayuda el derecho canónico:

Se encuentran en plena comunión con la Iglesia católica, en esta tierra, los bautizados que se unen a Cristo dentro de la estructura visible de aquella, es decir, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos y del régimen eclesiástico.<sup>1</sup>

Así queda formulada la larga tradición del magisterio y del derecho que exigía tres elementos para pertenecer a la Iglesia: bautismo, confesión de la verdadera fe y obediencia a los pastores legítimos.

El canon anterior al citado tiene otra formulación parecida:

Son fieles cristianos quienes, incorporados a Cristo por el bautismo, se integran en el pueblo de Dios y, hechos partícipes a su modo por esta razón de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, cada uno según su propia condición, son llamados a desempeñar la misión que Dios encomendó cumplir a la Iglesia en el mundo.<sup>2</sup>

Aquí aparecen otros elementos: la participación en la función sacerdotal, profética y real de Cristo, así como la misión a cumplir en el mundo. No está de más repetir que esta pertenencia tiene muchos grados, es susceptible de una amplísima gama que va de un mínimo a un máximo. Y que cabe hablar de una pertenencia a la estructura visible de la Iglesia que no corresponde a una pertenencia al "corazón" de la Iglesia.

Un lenguaje más preciso teológicamente, aunque menos usado y menos apto de cara a las distinciones jurídicas, podría estructurarse a partir de los siguientes elementos:

a) **CONSAGRACION.** Pertenece a la Iglesia quien forma parte del Pueblo de Dios -convocado por el Padre- participando del sacerdocio, profetismo y realeza de Cristo. Aquí tiene su lugar el bautismo (consagración) y también los demás sacramentos. Todos ellos consagran al Padre, al Hijo y al Espíritu. El creyente responde con la fe-obediencia a tal convocatoria.

b) **COMUNION.** Pertenece a la Iglesia quien es miembro del Pueblo de Dios y, por tanto, celebra los sacramentos junto a los demás fieles, comparte con ellos sus temores y esperanzas. Vive la caridad, el compromiso con su prójimo. No basta estar consagrado a Dios. Hay que vivir esta consagración como miembro de una asamblea, en comunión con los pastores.

c) **MISION.** Pertenece a la Iglesia quien, formando parte del Pueblo de Dios, tiene una misión que cumplir: transmitir su fe, ser testigo de la Resurrección de Jesús, irradiar paz y justicia en el mundo.

Tenemos así que el creyente es con-vocado por una voluntad anterior a la suya propia y la de sus hermanos, que le **consagra**. Es con-vocado (llamado junto a otros) para vivir en **comunión**. Es con-vocado para llevar a cabo, conjuntamente, una precisa **misión** en el mundo.

Entonces la metáfora paulina de la Iglesia como Cuerpo de Cristo cobra todo su valor. Cada miembro actúa según su función. De cara a la misión: uno anuncia, el otro denuncia, el de más allá se preocupa por una vida más digna para sus hermanos... De cara a la comunión: cada miembro actúa en beneficio de los otros y del conjunto. Así se ayudan y complementan. De cara a la consagración: cuanto llevan a cabo es a causa de un ideal común, de una

meta que les aglutina y que insiste en responder debidamente a la llamada de Dios.

Cuanto las cosas suceden así, el individuo va sintiéndose parte de un todo. No se entiende como mero individuo. No sabe ni puede realizarse aisladamente. De ahí que intercambie sus temores, sus oraciones y esperanzas. De ahí que celebre con sus hermanos y la fracción del pan y comparta sus bienes con los demás.<sup>3</sup> El individuo piensa cada vez más como miembro de todo más amplio, como un "nosotros" y no como un "yo" frente a un "tú". No otra cosa pretenden indicar las grandes metáforas de la Iglesia: Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Construcción, Redil, etc. Nos salvamos en racimo o no nos salvamos. Como los guineos o los granos de uva no pueden crecer ni madurar aisladamente, de igual modo los cristianos.<sup>4</sup>

Naturalmente este tipo de pertenencia supera en mucho a los meros vínculos sociológicos: nacer en un territorio cristiano, en una familia que bautiza a sus hijos. Supera los vínculos jurídicos: firmar un acta de bautismo, adquirir unos derechos mencionados en el Código. Supera los vínculos utilitarios, afectivos, etc. Tales lazos deben existir, son beneficiosos como soporte de la auténtica pertenencia, pero no la sustituyen. El núcleo genuino de la pertenencia no cabe buscarlo en otro lugar más que en la Palabra de Dios que con-voca a vivir la comunión entre los diversos miembros en vistas a una determinada misión en el mundo.

Con esas ideas de carácter general acerca de la pertenencia queda preparado el terreno para preguntarnos cuáles son los motivos que debilitan sus lazos y para enunciar, simultáneamente, algunas pistas de cara a la superación de los obstáculos. Así lo iremos haciendo en los tres mencionados estratos. Aunque de entrada hay que decir que se renuncia a la pretensión de enumerar exhaustivamente los motivos de desafección a la Iglesia, así como a recordar cada una de las eventuales ayudas para su superación. Tratándose de una tarea tan amplia, la primera advertencia versa acerca de las limitaciones y la modestia de las páginas que siguen.

## I. ESTRATO TEOLOGICO-SOCIOLOGICO

¿Cuáles son las causas de carácter más bien social que empañan el sentido de la pertenencia a la Iglesia? Entre los numerosos factores que cabría señalar apuntemos a estos dos: la administración indiscriminada del bautismo y la ambigüedad de las obras confesionales.

**A. El bautismo.** El bautismo constituye la puerta de entrada a la Iglesia. Si se entra con mal pie hay que esperar malas conse-

cuencias. La administración del bautismo se encuentra en la raíz de muchas dificultades que obstaculizan el sentido a la pertenencia. Las motivaciones que mueven a pedir el bautismo, en un tanto por ciento muy considerable, apenas tienen que ver con la consagración, la comunión o la misión. Lo cual es tanto más grave cuanto que este sacramento inaugura oficialmente la pertenencia a la Iglesia.

**1. Falsas motivaciones.** Hay quien entra en la Iglesia -se bautiza- no tanto por lo que la Iglesia es o significa, sino por un rosario de tradiciones, prejuicios y presiones que así lo imponen.<sup>5</sup> Es un secreto a voces 'que tal cosa sucede. ¿Vamos a extrañarnos si entonces el sentido de pertenencia resulta débil, confuso, irrelevante?

Para mucha gente el bautismo es un rito que se administra a los recién nacidos para que dejen de ser "moros", para que no vivan "como perros", para que no "se los lleve la bruja". El ambiente ha impuesto que es preciso bautizar a los niños. Y se les bautiza.

Una tal concepción del bautismo va unida al sentimiento religioso inscrito en lo más hondo de la persona humana. De generación en generación un vago, pero pertinaz sentimiento de religiosidad natural empuja a bautizar al niño. Se trata de una religiosidad difusa, vaporosa, sin brújula. Hay que bautizar al niño sin preguntarse el por qué. Es algo bueno y, en todo caso, no le hará ningún daño. Hay que bautizarlo aunque los padres no sean practicantes, ni crean en la vida eterna, ni en pecado original alguno. Los padres se sienten ofendidos cuando se les regatea este "derecho". Porque, efectivamente, lo consideran un derecho paralelo al de la atención médica o la inscripción en los registros municipales. Hablarles de catequesis o futuros compromisos es inútil. Quizás se molesten por las exigencias, quizás pasen por lo que se les pide con tal de salirse con la suya. Pero no tienen antenas para captar este lenguaje. Se comprende. Sus motivaciones son muy otras que las que cree el párroco.

Junto al sentimiento religioso están las presiones sociales. En distintos sectores todavía se señala con el dedo a los que no bautizados y se sospecha incluso de su comportamiento ético. Un capítulo aparte respecto de las presiones sociales lo constituye el aspecto legal. En República Dominicana, por no ir más lejos, el bautismo sirve eventualmente para ingresar a la escuela, para viajar a países que otorgan la visa en cuentagotas, etc.

No en último lugar el bautismo ofrece una buena oportunidad para establecer ventajosas relaciones familiares. La institución del compadrazgo no se borra por decreto. Y condiciona tremendamente la búsqueda del padrino. La función del padrino creyente, capacitado

para ayudar en la fe- suele pensar totalmente inadvertida. Interesa muchísimo más la elección de un compadre que otorgue prestigio, a quien se pueda recurrir en emergencias económicas, etc. etc.

La fiesta familiar también cuenta lo suyo. Como toda fiesta, permite romper la monotonía de lo cotidiano, abrir la puerta al regocijo, echar una cana al aire. Y, quizás lo más importante, aunque lo menos confesado, permite proclamar la categoría social del anfitrión.

Con un tal bagaje de motivaciones no habrá que maravillarse si el bautismo -entrada oficial en la Iglesia- tiene que ver con la sociología más que con la fe. El bautizado pone el pie en el umbral de la Iglesia, no porque se haya convertido, o porque sus padres quieran educarle en la fe y la moral cristianas, sino por prejuicios, presiones, tradiciones ajenas al sacramento.

**2. Vislumbrar pistas de solución.** Si se entra en un grupo de objetivos claros y comprometidos, pero no a causa de estos objetivos, la confusión no se hará esperar. La Iglesia se masifica, en cierto modo degenera. Llega un momento en que se puede estar dentro de la Iglesia dándole descaradamente la espalda a las bienaventuranzas. Cabe formar parte de sus miembros marginando la lucha por la justicia, sin el menor deseo de cultivar la esperanza o celebrar la fe.

Lo cual plantea un problema mayúsculo a la fe pastoral. Porque en tales circunstancias no se puede ni debe suponer que los bautizados saben el por qué genuino de su pertenencia a la Iglesia. Pero, como a pesar de todo, suele suponerse que ellos están inicialmente evangelizados, el embrollo adquiere dimensiones muy notables.

Algunos de los más comprometidos pensarán que hay que empezar a evangelizar, casi como si los bautizados fueran paganos. Por cierto, sería la mejor solución. Otros opinarán que es preciso recurrir al temor del pecado, a las amenazas, a las normas claras y precisas ya que no se consigue la vivencia de la fe con la espontaneidad y las ganas que serían de esperar. Los de más allá están convencidos de que hay que fundar grupos, movimientos y asociaciones. Nada habría que decir contra los grupos y sus diversas espiritualidades, sino fuera porque en la práctica vienen a ser un sucedáneo del compromiso bautismal. La lógica es diáfana: puesto que el bautismo no compromete a nada, la entrada al grupo estimulará la opción cristiana inexistente.

Leyendo con ojos claros el NT se llega a la conclusión de que el bautismo marca la ruptura de un tipo de vida a otro. Se pasa del seguimiento de los ídolos o valores mundanos al seguimiento de Jesús. El simbolismo del agua evoca básicamente el paso del

hombre viejo -apegado a sus caprichos e intereses- al hombre nuevo que responde a la llamada de Cristo. Con el bautismo queda sepultado lo que era el hombre antes de comprometerse con Cristo y se inicia una nueva humanidad, totalmente distinta de la anterior.<sup>6</sup> Bautizarse equivale a tener a Jesús como criterio último, ver el mundo con sus ojos, adquirir sus sentimientos, juzgar con sus criterios.

De este modo la Iglesia puede ser levadura. Pero si el bautismo no significa ese paso ni esa ruptura, ¿qué puede ofrecer a la sociedad? Cuando más los bautizados constituirán un grupo de gente de buena voluntad, de una religiosidad natural un tanto vapórosa, una asociación de personas con difuminadas metas filantrópico-culturales.

En tal caso, y por más que duela, justo es llamar a las cosas por su nombre: la Iglesia se ha "pervertido" en su sentido etimológico, pues ha dejado de ser la "ecclesia", la comunidad convocada por Dios en Cristo.

No se interprete lo dicho como contrario a la tradición de bautizar a los niños. Más bien es a los adultos a quienes se deben plantear los términos en su cruda realidad. Lo que no es sustituido por un par de charlas o por el expediente del cursillo. ¿No será llegado el momento de exigir lo que la lógica más fundamental clama a gritos, es decir, que los adultos se bauticen, o bauticen a los niños, sabiendo el por qué? ¿No habrá que pensar ya en que quienes bauticen a los niños o se bauticen deben vivir insertos en una comunidad cristiana que confiesa su fe, la celebra y la traduce a la praxis?

Esta revolución en la administración del bautismo en realidad no sería más que poner en práctica la obediencia a lo que manda la misma Iglesia:

Para que pueda bautizarse a un adulto, se requiere que haya manifestado su deseo de recibir este sacramento, esté suficientemente instruido sobre las verdades de la fe y las obligaciones cristianas y haya sido probado en la vida cristiana mediante el catecumenado...<sup>7</sup>

Otro canon dice respecto al bautismo del niño:

Para bautizar lícitamente a un niño se requiere (...) que haya esperanza fundada de que el niño va a ser educado en la religión católica; si falta por completo esta esperanza, debe diferirse el bautismo...<sup>8</sup>

La confusión sería mucho menor, no ya si se leyera el evangelio sin glosas; bastaría leer el código sin glosas.

Se objetará que la Iglesia es para todos, que a nadie debe obstaculizársele su ingreso, que no debe convertirse en refugio de la

aristocracia de la fe. Falsas e interesadas excusas. Nadie se lamentaría de que le vetaran la entrada a un club de pintores a quien jamás cogió, ni tiene intención de coger, un pincel. Nadie se lamentaría de que le impidiesen pilotar un avión a quien sólo los ha visto desde el aeropuerto. Ni se podría acusar honradamente de elitistas a los que impiden la entrada del profano a una asociación especializada. Se trata de clarificar las cosas. Quien no acepta el compromiso de seguir a Cristo y ni siquiera se lo plantea, no puede exigir razonablemente que le den entrada entre aquellos que sí quieren seguir a Cristo y celebrar su fe.

Naturalmente, una decisión de tal envergadura no la puede tomar ni un párroco ni un obispo por su cuenta. Por otra parte una decisión así provocaría gravísimas tensiones. Pero a la larga resultaría beneficiosa para el sentido de pertenencia. Seguramente la Iglesia sería menos numerosa, pero también más auténtica. Se sabría dónde uno está, por qué y para qué. Menguaría el confusionismo. Los vínculos de pertenencia serían más precisos, no se daría por supuesto que en el fondo pertenecer a la Iglesia no significa nada. Se acabaría con el ridículo de hablar de compromiso bautismal y eclesial a quien no tiene la menor intención de contraer compromiso alguno.

**B. Las obras confesionales.** Otro asunto que, desde la sociología, perturba el sentido de pertenencia es el de las obras confesionales. Asunto complejo, por cierto, y que demostraría poca sensatez despachar con un par de párrafos. Aquí, de todos modos, lo abordamos únicamente en el aspecto que nos interesa y por eso podemos permitirnos ser más expeditivos. No llamamos obras confesionales a los movimientos, grupos, realizaciones o edificios que miran directamente a nutrir o cobijar a las comunidades cristianas para confesar y celebrar directa o indirectamente la fe (templos, reuniones, folletos, etc.). Reservamos el nombre a las actividades, obras y edificios con objetivos básicamente socio-políticos y que fundamentalmente podrían realizarlos o dirigirlos personas al margen de la Iglesia, sin que las actividades fueran distintas (hospitales, colegios, prensa, sindicatos, partidos,...).

**1. Motivos de confusión.** En primer lugar resulta que las obras confesionales sólo pueden ser llevadas a cabo por personas confesionales, de otro modo no se entiende por qué se las llama así. En tal caso se dejan fuera de la obra a personas que eventualmente son muy válidas y capacitadas. Se les cierra la puerta para que no se contaminen la pureza de la inspiración cristiana. Se prescinde así de una colaboración que sería muy eficaz. Hay resistencia a poner en práctica aquello de que la "union hace la fuerza".<sup>9</sup>

Tales obras son dirigidas por grupos privados que, en cuanto

tales, no tienen por qué representar a la globalidad de la Iglesia. Además, las soluciones técnicas que proponen no necesariamente corresponden a las que propóndrían otros grupos confesionales. Seguramente los mismos protagonistas admiten este razonamiento. Sin embargo, el peligro de que se confunda a la Iglesia con algunas de las obras de la Iglesia es muy real. Porque las obras, los edificios y realizaciones constituye lo más visible, audible y palpable. Ni es honrado ni factible alegar que la esencia de la Iglesia jamás queda contaminada por las obras de la Iglesia. Ni siquiera es posible llevar estos razonamientos hasta el extremo desde la perspectiva teológica de la Iglesia como sacramento. La Iglesia, en cuanto sacramento de salvación, indica precisamente que cuanto realiza remite a algo más allá de ella, pero en sintonía con ella. De otro modo no es posible hablar de Iglesia-sacramento.

Demos un paso más. Las obras e instituciones obligan a que alguien defienda sus intereses de prestigio, economía, etc. Para lo cual fácilmente se recurre a acuerdos con personas e instituciones -públicas o privadas- que coinciden en la voluntad de mantener tales obras, pero que quizás están muy lejos de las motivaciones cristianas que las inspiran. Más aún, en ocasiones apoyarán tales obras para después pagar una tática y sutil factura, quien sabe si de apoyo o, al menos, de silencio a sus proyectos anticristianos.

Aunque esos conceptos parezcan abstractos, no hay que expresarse mucho el cerebro para constatar que, por ejemplo, muchas dictaduras han invertido en colegios, hospitales y prensa -siempre con la etiqueta católica bien visible- para exigir luego sumisión a determinadas realizaciones socio-políticas. La libertad de enseñanza, pongamos por caso, la reclaman por igual los colegios católicos que los grandes señores. ¿Son idénticas las motivaciones? Unos piden libertad para orientar cristianamente la enseñanza, otros piden lujos y prestigio para sus hijos.

Todo ello engendra confusión en el creyente que observa extrañas alianzas políticas, defensas de intereses ambiguos e identifica a la Iglesia con las posturas más conservadoras.

**2. Clarificar la situación.** No es el momento de levantar el dedo acusador contra las obras confesionales ni afirmar que carecen de sentido. Pero sí lo es de declarar que en ocasiones son ambiguas y acarrear graves inconvenientes. Sobre todo, que no raramente provocan el rechazo de determinados sectores de la sociedad, especialmente de aquellos -los pobres- en favor de los cuales ha declarado la Iglesia su opción prioritaria. No logran entender, por más matices que se les hagan, el por qué de las alianzas con los poderosos de la política y la economía. Lo cual debilita notablemente el sentido de pertenencia a la Iglesia. La consideran situada en la acera de enfrente.

Por otra parte las obras confesionales pueden esconder que lo típico de la Iglesia no es tanto el colegio o el hospital cuanto la respuesta comprometida a Dios que con-voca y al Jesús que llama a su seguimiento. En cuyo caso es más importante cómo se hacen las cosas y por qué que aquello que se hace. Quien tenga vocación de maestro, que enseñe. Quien la tenga de enfermera, que cure. ¿Ha de ser necesariamente en colegio y hospital católico?

Se ha dicho una vez más: no es cuestión de rechazar precipitadamente las obras confesionales, sino de matizar y verificar pros y contras. Cuando la necesidad no las exige, no se creen gratuitamente, por mero prurito de acaparar o poner etiquetas. Cuando se prevé que no aportarán gran cosa al Reino de Dios -la experiencia y el análisis de la realidad deben decir ahí su palabra- no se exijan obras confesionales. Cuando los creyentes pueden trabajar sin trabas en centros abiertos, no se empeñen en realizar su labor en centros confesionales.

Aparte de todo lo dicho hay que agregar que el católico es misionero por esencia y vocación. La meta que se impone no tiende a crear estructuras que aguantan la fe y la moral de los creyentes mediante la presión ambiental (obras confesionales), sino a fermentar el ambiente y hacerlo cristiano por convicción (mediante el trabajo en obras pluriconfesionales). Se trata de estrategias distintas: la primera mira a la conservación, la segunda a la conquista. En todo caso las obras confesionales pueden tener su lugar como etapa de un proceso que mira a fermentar a la entera sociedad. Pero no constituyen ciertamente la meta última del cristianismo.

En fin, cuando la guardería es católica y también la enseñanza primaria; cuando los estudios siguientes y hasta la universidad tienen la etiqueta católica; cuando el hospital y el sindicato son confesionales, uno creerá que efectivamente tiene todos los títulos para llamarse católico. De hecho en las conversaciones sale a relucir el catolicismo de tal persona porque ha estudiado en tal centro. Entonces, ¿en qué, dónde se fundamenta el título de pertenencia a la Iglesia? Es de todo punto necesario clarificar las cosas.

## II. ESTRATO PSICOLOGICO-TEOLOGICO

Desde un punto de vista psicológico también el sentido de pertenencia se ve amenazado por distintos frentes. Por lo general se concreta en una desafección o distanciamiento de la Iglesia motivada por su historia, sus actuaciones, sus tomas de postura.

**A. La pertenencia erosionada.** Entre los que dejan paulatinamente de sentirse identificados con la Iglesia, pero no quieren

renunciar a su religiosidad, se oye frecuentemente el eslogan: "Cristo sí, Iglesia no". Y si no se formula con los labios, el resultado práctico apunta hacia el mismo resultado: van cortando vínculos con la Iglesia.

Claro que esta actitud puede esconder una cierta inmadurez, la de quien quisiera evitar mancharse las manos, prescindir de las mediaciones y caminar por senderos incontaminados -inhumanos- y utópicos -irreales- hacia Dios. No es posible, claro. El eslogan tal vez encubra, desde otra óptica, posturas un tanto defensivas y hasta interesadas. De todos modos tampoco sería índice de honradez apartar de un manotazo tales críticas. Pasemos revista a las causas que influyen en el debilitamiento del sentimiento de pertenencia.<sup>10</sup>

**1. El lastre de la Iglesia.** Con los años la Iglesia, como toda institución, traba alianzas con otras instituciones, se aviene a compromisos poco gloriosos para su imagen (relaciones con dictaduras, con gobiernos de escasa sensibilidad para los derechos humanos, etc.) Y hasta en ocasiones la jerarquía no tiene inconveniente en entonar el "Te Deum" rodeada de militares golpistas.

Los estudiosos periódicamente le echarán en cara la creación o el apoyo a determinados movimientos de rasgos ambiguos. Le mostrarán las páginas negras de su historia como si de un arma arrojada se tratara: el papel llevado a cabo en la conquista de América, la inquisición, la condena de los movimientos de emancipación, etc. Por si fuera poco la prensa divulgará de vez en cuando recientes desfalcos económicos, sospechosas jugadas financieras, escándalos de hombres representativos.

Se crea así un "humus" extremadamente fértil para que surjan y se desarrollen toda clase de críticas, desafecciones, recelos y hasta hostilidades. El ambiente se carga de una atmósfera contraria a la Iglesia.

Las instituciones que permanecen a lo largo de los siglos deben pagar un precio: el lastre que acumulan inevitablemente y que se mantiene en los archivos y en la memoria de la gente. Los errores, los excesos y las deficiencias no se cometen impunemente. La buena voluntad y la capacidad de discernir tal vez consigan superar los recelos, pero se dan motivos reales que alejan a determinadas personas -también creyentes-, sobre todo a aquellas cuya sensibilidad choca frontalmente con los errores más recientes cometidos por la Iglesia.

Tales personas tienen buen olfato para detectar y poner al descubierto los pasos falsos de la Iglesia, sus anacronismos y rutinas. Evidentemente ello afecta a su sentido de pertenencia. Tal vez continúen considerándose -un tanto vergonzosamente- miembros de

la Iglesia, tal vez rompan con ella definitivamente.

**2. El apego al poder.** En nuestros días la democracia y la igualdad tienen mejor prensa que sus contrarios. Cuanto despida tu-fillo de exceso de autoridad será objeto de crítica por quienes tienen la sensibilidad democrática a flor de piel. A nivel religioso las mediaciones son necesarias, aunque por supuesto éstas no equivalen a autoritarismo ni protagonismo personal. Pero el caso es que los mediadores pueden caer eventualmente en la tentación de los falsos prestigios y la búsqueda del aplauso.

Como fuere, muchos sectores ven con malos ojos la acumulación de poderes en los clérigos, la pompa de los obispos y cardenales, el boato de los reconocimientos oficiales, los honores, las reverencias más o menos camufladas. Difícilmente consiguen sintonizar con una institución que gusta de ese estilo y a la que acusan -no siempre sin razón- de centralismo, apego al poder, burocracia excesiva.

Sucede entonces que, junto a los recelos, hay que contar con el temor a convertirse en una pieza de la maquinaria eclesial. No quieren dejarse devorar bajo los legajos de la burocracia. Y ya tenemos de nuevo en acción el gusanito que va royendo los vínculos de la pertenencia. La identidad del creyente se desgasta, se debilita y, en consecuencia, tiene lugar el distanciamiento, la huida.

**3. Moral obsoleta.** Otro motivo de una progresiva desafección hacia la Iglesia lo encontramos en las normas morales que ella sostiene. Son muchos los que no logran asimilarlas. Más aún, las rechazan por obsoletas y esclerotizadas. Sin duda existen numerosos creyentes que están en desacuerdo con una moral convencional y legalista, a la cual identifican con la que oyen predicar por representantes varios de la Iglesia. En realidad la moral que oyen no siempre coincide, sin más, con la moral de la Iglesia, pero tampoco se les puede exigir una capacidad de discernimiento que supere las apariencias.

Concretamente hay considerables sectores de cristianos en desacuerdo con la moral sexual predicada por la Iglesia. La contracepción, las relaciones sexuales prematrimoniales, la homosexualidad, el divorcio, piensan que deben ser tratados con mayor sensibilidad y con más atención a los casos particulares.

Claro está que pueden darse recelos hacia esta moral que no sean nada inocentes porque reflejan intereses creados. Y que la Iglesia no puede acomodar las normas éticas de acuerdo a los vientos que mas arrecian en el momento. Pero más allá de la discusión sobre determinados comportamientos en torno a la sexualidad, acerca de los cuales no todo está definitivamente aclarado, una

cosa es verificable: ahí encontramos un motivo de debilitamiento del sentido de la pertenencia. Al no sentirse uno identificado con la moral que oye predicar a los personajes más representativos de la Iglesia, no es de extrañar que también se produzcan distanciamientos de carácter más global.

**4. Conflictos ideológicos.** La ideología tiene unos tentáculos enormes y sutiles que devoran cuanto encuentran a su alcance para asimilarlo a sus puntos de vista. Por otra parte, nada más visceral que la propia ideología. Luego, nada bueno pueden presagiar los pronunciamientos que rozan asuntos candentes para las respectivas ideologías. En concreto numerosas jerarquías -no inmunizadas contra la ideología- hacen sus declaraciones respecto de la lucha de clases, el racismo, los bloques políticos dominantes, el enfrentamiento Norte-Sur y Este-Oeste, el proceso nicaragüense... Claro está que tales temas deberí ser iluminados a la luz del evangelio. Pero el paso de la fe a la ideología no siempre tiene contornos precisos.

Aun cuando los pastores digan lo que deben decir, el hecho es que provocarán la animosidad en quienes sustentan ideologías contrarias. No abogamos, desde luego, por el silencio como solución. Constatamos el hecho. Provocarán la animosidad y con ello se desatará un proceso más o menos inconsciente de indiferencia, desafección u hostilidad hacia los representantes de la Iglesia, lo que tendrá incidencia en su sentido de pertenencia a la Iglesia.

Los motivos citados, y muchos otros, concurren para que el creyente -con razón o sin ella- caiga en crisis respecto al sentido de pertenencia. La afectividad va erosionándose hasta que los lazos ceden. Quizás se mantengan más debilitados, quizás se dé un rompimiento total. Tal vez el proceso se desarrolle con graves traumas, tal vez la evolución del mismo sea insensible y desemboque en una ruptura sin aspavientos.

El hecho es que una persona puede tener diversas y variadas pertenencias ideológicas, grupales, partidarias, pero necesariamente mantiene una jerarquía, una escala de valores. Cuando la que tiene que ver con la Iglesia se erosiona, va pasando a segundo lugar y hasta puede que desaparezca. No se puede vivir en perpetua tensión.

Aunque en ocasiones sucede otro fenómeno. El individuo continúa manteniendo en la cúspide de su escala de valores la inquietud religiosa, pero al no encontrar paso expedito en la Iglesia católica, entonces pasará a engrosar las filas de otras confesiones. Constituye el actual y mayúsculo problema de las sectas.

Y todavía cabría hablar de aquellas personas que no estén dispuestas a abandonar la Iglesia católica, pero que se distancian de

"la Iglesia oficial". La expresión es teológicamente incorrecta, pero exacta en el lenguaje común. Tendremos entonces, por ejemplo, a los grupos aglutinados en torno a Monseñor Lefèvre, por una parte, y ciertas comunidades situadas muy a la izquierda por la otra. Comunidades que no sólo critican a la jerarquía -lo cual no es necesariamente censurable en determinadas circunstancias- sino que han dejado de estar en comunión con la jerarquía.

**B. Pistas para fortalecer la pertenencia.** No se pierda de vista que el eje de la pertenencia no lo constituye la aceptación sin celos de una lista de verdades teóricas o de unos enunciados de normas jurídicas. El punto neurálgico de la pertenencia lo establece la aceptación de una persona: Jesús. A Jesús sólo se le transmite mediante el testimonio. No hay otro modo de "creer" en una persona que el del contacto personal o por testigos-personas. En cambio a un listado de derechos, obligaciones o verdades puede llegarse por otros caminos. Este dato es fundamental.

Pues bien, la Iglesia es justamente la comunidad de los testigos de Jesús. No existe otra vía para llegar a la experiencia de Jesús sino la de reunirse con los que hacen o buscan esta experiencia. Y escuchar la Palabra en el seno de esta comunidad, orar con sus miembros, celebrar conjuntamente su misterio. Cualquier otra vía de acceso será excesivamente intelectual, incompleta por faltarle la experiencia y el testimonio.

Nadie llega al Padre si no es por (mediante) Jesús, pues El es el espejo, el sacramento, la Palabra que rescata para nosotros el misterio de Dios Padre. Del mismo modo, nadie llega a Jesús si no es por la Iglesia que, a su vez, rescata el misterio de Jesús y lo hace accesible a los hombres en todo tiempo y lugar. La Iglesia como sacramento.

Naturalmente que los testigos de Jesús, la Iglesia, arrastran el lastre de una historia que en ocasiones es de infausta memoria. Naturalmente que estos testigos no raramente irradian el antitestimonio con su conducta. Pero entre todas esa ganga encontramos también mezclada la auténtica experiencia de Cristo. No es dado encontrarla en otra parte.

De ahí que, quien desee ser cristiano a carta cabal, se esforzará en discernir, comprender y matizar, pero jamás se negará a entrar en la Iglesia alegando que el aire se hace irrespirable en su interior. Como tampoco dará un portazo y se marchará aduciendo que en su interior hay conductas poco cristianas. Tal comportamiento equivaldría a -como se dice- tirar el niño juntamente con el agua sucia de la bañera. Es preciso adquirir actitudes adultas, matizadas, y saber que Cristo está vivo en la Iglesia, por más que

ciertos comportamientos lo disimulen. También la democracia está prostituida en muchos aspectos y, sin embargo, nadie sensato renuncia a ella a causa del lodo que arrastra.

La Iglesia necesita encarnarse para revelar su misterio. Requiere sacramentalizarse para hacer efectiva su presencia. Creer en Jesús equivale a agregarse a la comunidad de los que han recibido el Espíritu y se reúnen para hacer memoria del Maestro. A continuación, pues, unas pistas en orden a fortalecer el sentido de pertenencia en esta línea.<sup>11</sup>

**1. Lucidez en la opción.** Ante todo es preciso clarificar los motivos de base por los que se ha hecho la opción por la Iglesia. Motivos que necesariamente deben conectar con la propia visión del mundo, los valores que se mantienen, la necesidad de la comunidad, etc. Pueden darse -y se dan- motivaciones falsas para pertenecer a la Iglesia.

Si los motivos son auténticos se entenderá la pertenencia como un hecho positivo. Un don de Dios que genera alegría por formar parte de una comunidad fraterna y que tiene una tarea de cara a construir una sociedad mejor. Cuanto haya de negativo será aceptado críticamente, pero la pertenencia no se sentirá como una losa que pesa tremendamente, como una obligación de la que no es fácil deshacerse, como un tributo costoso que urge pagar.

Clarificados los motivos, la pertenencia dejará de ser una relación meramente jurídica, interesante, beneficiosa o conveniente en sentido más bien superficial. Entonces se fortalecerá porque quedará más fundamentada en el núcleo central de la fe, más allá de las estructuras y la burocracia. Será capaz de superar las eventuales tensiones que surgen de la vida diaria de la comunidad, las formulaciones poco felices del depósito de la fe y de la moral, los altibajos de la vida, el peso de la historia.

**2. Evitar la uniformidad.** A estas alturas debiéramos sabernos de memoria que el sentido de pertenencia no se incrementa a base de promulgar normas, de uniformar a golpes de autoridad o a base de amenazas. Los códigos y las fórmulas tienen su validez en determinados contextos. Pero son inadecuados para alimentar el sentido de pertenencia. Por más que ésta sea la típica tentación de los conservadores, los nostálgicos, los autoritarios, inútil.

La pertenencia florece en los ámbitos más íntimos de la libertad. No se logra a base de estrategias extrañas al testimonio y a la fraternidad. Lo más que pueden conseguir las normas y las fórmulas impuestas es una pertenencia de rasgos patológicos, fundamentada en el temor. Pero entonces se apela a las zonas más oscuras de la persona: miedos, inseguridad, ansias, escrúpulos. Difícilmente

se construirán sobre tales cimientos unas relaciones transparentes y festivas entre los miembros de la comunidad.

A una comunidad de hermanos tampoco se llega por la mera transmisión de ideas. Sólo se construye por contagio de vivencias, por la experiencia del mismo Espíritu vivificante. Así es que el uniformismo -y menos el uniformismo impuesto desde arriba- ni a mediano ni a largo plazo es capaz de producir frutos sanos para el árbol de la pertenencia.

**3. Iniciativa del creyente.** En una correcta perspectiva ecle-siológica la jerarquía tiene su lugar, que no le debe ser escamoteado. Sin embargo, una vez aceptado pacíficamente este principio, no resulta positivo insistir permanentemente en la obligación de obedecer, bajo cualquier pretexto y circunstancia.

Caso de darse este fenómeno, se desequilibrarían las proporciones. En primer lugar la obediencia a la jerarquía no es el elemento que fundamenta la fe, ni debe sobreponerse a la adhesión a la persona de Jesús. En segundo lugar le corresponde al laico un margen de decisión. Tiene una misión que un elemental principio de subsidiariedad está obligado a respetar.

Además, el enfoque de la Iglesia como Pueblo de Dios, propiciado por el Vaticano II y reflejado en buena parte en el actual derecho canónico, invita al cristiano a desarrollar iniciativas propias mientras no entren en conflicto con las grandes líneas de acción que le trazan el evangelio y los principales pronunciamientos del magisterio.

La misión, la actividad, la iniciativa, son evidentemente mucho más atractivos que la pasividad, la obediencia ciega y la sumisión por descontado. En consecuencia el sentido de pertenencia florecerá mejor en ambientes de diálogo e iniciativa que en clima de control y sujeción. Se requiere la necesaria dialéctica para conseguir un equilibrio que no deje malparado el rol de la jerarquía ni el del laicado.

**4. Eclesial, no eclesiástico.** Tener sentido eclesial equivale a ser consciente de que se forma parte de la Iglesia y a sentirse miembro activo de ella. En cambio ser eclesiástico adquiere unos rasgos diversos. Hasta cabría decir que un sacerdote, una religiosa, pueden ser poco eclesiásticos y muy eclesiales. Un seglar tal vez se muestre extremadamente eclesiástico.

En todo caso el sentido que se le da aquí es el que corresponde a aquel que cultiva con esmero todo cuanto se relaciona con la institución, se identifica con su vocabulario, adopta su filosofía. Con miope perspectiva pone de relieve los lazos jurídicos de

la pertenencia. Suele estar a favor de plataformas socio-políticas que incrementan la influencia de la Iglesia en la sociedad. Meticuloso en cuestión de normas disciplinarias, favorece el triunfalismo de las manifestaciones públicas y hasta tácitamente estaría de acuerdo en manipular ciertos resortes y noticias para acrecentar el prestigio de la institución.

La auténtica eclesialidad no centra su atención en tales detalles, sino que apunta al núcleo evangélico como criterio de conducta, habla del seguimiento de Cristo, está atenta a los signos de los tiempos, se zambulle en el dinamismo de la encarnación, aprecia ante todo la fe, la esperanza y la caridad -virtudes teologales- por encima de otras virtudes eclesiásticas y más secundarias.

Mientras el eclesiástico consume sus energías para el bien de la Iglesia en su vertiente organizativa, el eclesial consume las suyas en la vertiente evangelizadora. El eclesiástico tiende a ser juez y ejecutivo. El eclesial aspira a ser profeta y evangelizador. Lo cual es mucho más atractivo e íntimamente plenificante. La pertenencia a la Iglesia, mejor asiente sus fundamentos en la roca de lo eclesial que en la arena de lo eclesiástico.

**5. Superar las sombras de la Iglesia.** A lo largo de los siglos se han ido acumulando muchas manchas en la hoja de servicios de la Iglesia. Pero sus hijos deben asumirlas con serenidad, sin aspavientos innecesarios. Y tener ojos para verificar, a la vez, las enormes aportaciones de que ha sido protagonista.

Las sombras de la Iglesia no pertenecen a la Tradición en mayúscula, pero sí forman parte de su historia. Urge eliminarlas si todavía se producen y lamentarlas cordialmente si tuvieron lugar en el pasado. No deben provocar el escándalo ni llevar a rasgarse las vestiduras. Hay que juzgarlas sin pasión, críticamente. Entonces ni el pasado ni el presente resultarán traumatizantes ni obstaculizarán el paso a quienes quieran cobijarse bajo la Iglesia.

Tales condiciones no se consiguen con la crítica sistemática ni llevándose las manos a la cabeza con aire de escándalo. Reacciones de este tipo tienen un gran parecido con las de los adolescentes a quienes la edad les empuja a la hipercrítica. Es comprensible que, a requerimientos de la edad y hasta del metabolismo, el adolescente caiga en los excesos de la crítica y el puritanismo. Pero no se puede ser un adolescente perpetuo en crítica permanente contra todo cuanto se ponga delante.

Tampoco es de aconsejar que se eche un tupido velo de silencio sobre las miserias de la Iglesia o exasperarse y acusar de traidor a quien saca a relucir asuntos poco limpios. Una y otra reacción aleja de la Iglesia, debilita el sentido de pertenencia de sus

miembros. Amar a la Iglesia implica no cerrar los ojos ante sus debilidades y sí ser capaz de criticarlas, pero sin alarmismo, con cariño, desde dentro, hablando de ella en primera persona plural.

### III. ESTRATO TEOLOGICO-DOGMATICO

La pertenencia a la Iglesia tiene su vertiente sociológica y su vertiente psicológica. En ambas se dan dificultades varias. Pero al final la problemática desemboca en el ámbito teológico-dogmático. Si la Iglesia fuera un club para pasar ratos agradables con los amigos, no pondría mayores problemas. Cuando dejara de cumplir esta función se la olvidaría y en paz. Pero resulta que la Iglesia tiene que ver con la salvación -la gracia, la relación con Dios, la consumación escatológica- y por tanto las dificultades sociológicas y psicológicas deben ser resueltas teniéndolo en cuenta.

Aun a riesgo de silenciar otras perspectivas válidas para nuestro tema, la mejor manera de enfocar la cuestión será la de centrarnos en el antiguo y famoso axioma latino: "extra ecclesiam, nulla salus", que traducido al castellano se formula así: "fuera de la Iglesia no hay salvación". La bibliografía acerca del tema es aplastante, pero vamos a conformarnos con una ojeada a la historia del mismo y con una interpretación acorde con los grandes principios que constituyen el marco del Vaticano II.

Advirtamos en primer lugar que una lectura literal y sin el menor atenuante nos llevaría a unas deducciones gravísimas. Primero, que las multitudes de hombres y mujeres no cristianos -o incluso no católicos- quedan automáticamente excluidos de la salvación. Segundo, que entonces la misión de la Iglesia no radica tanto en anunciar el Reino cuanto en enunciar la Iglesia, concretamente en agregar a los hombres a la Iglesia a fin de evitar su perdición.

Naturalmente, de tales conclusiones emergería una Iglesia de posturas eminentemente defensivas. Una Iglesia elitista, autosuficiente, preocupada por su problemática interna, militantemente conservadora. No se haría justicia, por otra parte, a numerosos textos bíblicos y del magisterio. No obstante, el axioma continúa siendo mantenido. ¿En qué sentido? Es lo que nos disponemos a indagar, mostrando a la vez que en el contexto de la teología actual -en el que se valora más la concepción sacramental de la Iglesia- justo es entenderlo en sentido positivo más que restrictivo.

**A. Vistazo a la historia.** La mejor manera de aproximarnos al axioma consiste en tratar de comprender sus orígenes.

**1. S. Cipriano y bautismo de herejes.** S. Cipriano, muerto hacia el año 258, litigaba con Roma acerca de la validez de los sacramentos administrados por los herejes. Para él el bautismo de

los herejes carecía de toda validez. Había que administrarlo nuevamente. En este contexto argumenta en favor de su postura y formula el principio lapidario de que "fuera de la Iglesia no hay salvación". Deduciendo, pues, que un hereje no podía bautizar válidamente.

La cuestión se resolvió de modo diverso al que sostenía Cipriano, pero el principio por él esgrimido tuvo fortuna y se convirtió en patrimonio de la Iglesia. Vino a ser un axioma, aunque fue aplicado a otros contextos distintos del original. Entendiendo que Dios ha dado la salvación al mundo en Cristo y que la Iglesia prolonga en la tierra la acción salvífica de Cristo, el axioma es del todo cierto. Aunque luego habrá que interpretar y matizar. Pero en principio es verdadera la afirmación de que los creyentes en Cristo; unidos a los pastores legítimos, son portadores de la salvación, puesto que en ellos mora el Padre, el Hijo y el Espíritu.

**2. Concilio de Florencia. El Santo Oficio.** A principios del s. XIII Inocencio III impuso una profesión de fe a los Valdenses, en la que se hablaba de la "Santa Iglesia romana, católica y apostólica, fuera de la cual creemos que no hay salvación".<sup>12</sup> Con mayor crudeza el Concilio de Florencia afirmaba que la Santa Iglesia romana

cree firmemente, profesa y predica que ninguno de los que viven fuera de la Iglesia, no sólo paganos, sino también judíos, o herejes y cismáticos, pueden tener parte en la vida eterna, sino que irán al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles, a no ser que antes del fin de sus vidas se reúnan a la Iglesia.<sup>13</sup>

Esta afirmación conciliar está tomada de una expresión de Fulgencio de Ruspe que, sin embargo, se atribuyó durante mucho tiempo a S. Agustín y por eso adquirió tanta importancia.

No neguemos, pues, el principio, pero entendámoslo como lo entiende la misma Iglesia. El Santo Oficio en 1949, en carta al Cardenal Cushing (Boston) lo decía explícitamente: "este dogma debe ser comprendido en el sentido en que la Iglesia misma lo comprende". Luego la carta explicitaba que el axioma es válido para los que "saben que la Iglesia ha sido divinamente instituida por Cristo". Y también que

no siempre se requiere que se esté incorporado de hecho a la Iglesia como miembro, sino que se requiere que por menos se le esté unido por el deseo o el propósito, aunque tampoco es necesario que ese deseo sea explícito.<sup>14</sup>

El Santo Oficio desarrolla una idea que ya se abría paso desde Pio IX, la cual -sin negar el axioma- insistía en que quienes viven en una ignorancia invencible de la religión cristiana pueden, sin embargo, ser salvados por Dios. Pío XII en la "Humani Generis" (1950) distinguía la pertenencia actual (in re) a la Iglesia y la orien-

tación hacia ella (pertenencia *in voto*). La encíclica se coloca, pues, en la línea del Santo Oficio oficializando la doctrina acerca de la pertenencia a la Iglesia aun sólo mediante el deseo implícito. La pertenencia a la Iglesia, como la recepción del bautismo, puede darse con el deseo implícito. Y entonces es verdad el axioma. Así lo comprende la Iglesia.

Durante muchos siglos la teología trató de hacer comprensible esta postura distinguiendo en la Iglesia una comunidad institucional (jurídica) y una comunidad espiritual (de gracia). Se decía que uno podía pertenecer al cuerpo de la Iglesia y no a su alma, y viceversa. Los pecadores pertenecían a la Iglesia-institución, pero no al alma. Y los paganos de buena voluntad y buena conducta pertenecían al alma de la Iglesia, pero no al cuerpo. Ya S. Agustín se refería a los que permanecen en el cuerpo de la Iglesia más no en su corazón.<sup>15</sup> El Concilio Vaticano II recoge esta cita.

**3. La elasticidad del axioma.** Claro que nos encontramos ante una cierta contradicción, por más que se hagan elásticos los márgenes del axioma. Por una parte se considera la Iglesia como necesidad de medio para la salvación (y no sólo de precepto). Pero por otra parte se dice que esta necesidad de medio puede ser sustituida por el deseo del mismo (*votum*). Si el medio es necesario en sí, ningún deseo del medio puede hacer sus veces; como el deseo del agua no puede substituir el agua, la cual -siguiendo la metáfora- es requerida con necesidad de medio para apagar la sed.

Una de dos. O la necesidad de medio de pertenecer a la Iglesia no debe ser comprendida de manera estricta y literal o el deseo de pertenecer a la Iglesia no consigue la salvación anhelada. No es de extrañar que más de un teólogo -Hans Küng, entre otros- hayan propuesto abandonar el axioma por ambiguo y porque debe matizarse tanto que resulta inservible.<sup>16</sup>

Es normal que el axioma haya debido hacerse más elástico con el paso del tiempo, puesto que no refleja la amplitud que encontramos en la Sagrada Escritura. En efecto, si en la Biblia leemos que es necesaria la fe y el bautismo para la salvación, no menos claramente se da cuenta de la voluntad salvífica universal de Dios: "pues El quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad".<sup>17</sup> Los juicios negativos contra los no judíos o no cristianos apuntan por lo general a los que han rechazado a sabiendas la llamada de Dios. J. Daniélou ha hablado de "los santos paganos".

Hay que tener en cuenta, además, una línea muy insistente en el NT, según la cual se da una pertenencia anónima a Cristo. A los que han dado de comer y beber al prójimo necesitado el juez esca-

tológico les dice: "Vengan, benditos de mi Padre..." Responden los elegidos: "...Señor, ¿cuando te vimos hambriento?".<sup>18</sup> El encuentro con Cristo se produce -anónimamente- en el encuentro con el prójimo.

Más aún. Si se entienden como suenan algunas frases neotestamentarias, no queda más remedio que afirmar que "Dios es caridad; el que vive en caridad vive en Dios y Dios con El",<sup>19</sup> y que "si alguno me ama guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos a El y haremos morada en él".<sup>20</sup> De modo que la necesidad de la Iglesia como medio para la salvación se difumina bastante. Nada que extrañar si, a la luz de estas afirmaciones, ha habido que realizar piruetas mentales para mantener el axioma que nos ocupa.

**B. El marco del Vaticano II.** La teología no ha logrado todavía una terminología precisa en el asunto de la pertenencia a la Iglesia. El Vaticano II no ha querido aportar ningún progreso en la discusión del tema. De ahí que eche mano de las expresiones que se encuentran en el patrimonio de la teología católica. Por una parte recoge el axioma, al que no pretende renunciar. También recurre a la distinción entre cuerpo y alma de la Iglesia para indicar que se puede pertenecer al cuerpo y no al alma o viceversa. Sin embargo insiste en la voluntad salvífica universal de Dios y en que nadie se condena sin culpa propia. Estos elementos, junto con el modelo de Iglesia sacramental hacen posible caminar por senderos hasta el presente poco transitados. El Concilio no saca conclusiones explícitas, pero parece otear nuevos horizontes.

Examinemos, pues, brevemente, la aportación conciliar acerca de la pertenencia a la Iglesia. La encontramos en distintos documentos: *Ad Gentes* (sobre la actividad misionera de la Iglesia), *Unitatis redintegratio* (sobre el ecumenismo) y especialmente en *Lumen Gentium* (sobre la Iglesia). Concretamente esta Constitución sistematiza sus enseñanzas en los números 15 al 17.

**1. El axioma y más allá de él.** El Concilio comienza recogiendo el axioma: "...y enseña, fundado en la Sagrada Escritura y en la Tradición, que esta Iglesia peregrinante es necesaria para la salvación".<sup>21</sup> Con lo cual se indica que Dios quiso unir a los hombres entre sí y formar con ellos un Cuerpo cuya Cabeza, Cristo, sería su fuente de salvación. Este Cuerpo debe perpetuarse en el episcopado católico bajo la primacía de Pedro. En la Iglesia se hace visible la voluntad salvífica de Dios y se cristaliza el deseo humano de salvación. En consecuencia "no podrían salvarse aquellos hombres que, conociendo que la Iglesia católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria, sin embargo, se negaren a entrar o a perseverar en ella".<sup>22</sup>

La Iglesia valora la necesidad del bautismo y de la pertenencia. De ahí que trabaje con todas sus energías para evangelizar. "Ora y trabaja la Iglesia para que la totalidad del mundo se incorpore al Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu Santo y en Cristo, Cabeza de todos".<sup>23</sup>

Esta constituye la línea favorable al axioma. Pero simultáneamente el Concilio es favorable a una línea de pensamiento opuesta. "En todo tiempo y lugar son aceptos a Dios los que le temen y practican la justicia".<sup>24</sup> Y vale la pena transcribir el siguiente texto:

Pues quienes ignorando sin culpa el evangelio de Cristo y su Iglesia, buscan, no obstante, a Dios con un corazón sincero y se esfuerzan, bajo el influjo de la gracia, en cumplir con obras su voluntad, conocida mediante el juicio de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna. Y la divina providencia tampoco niega los auxilios necesarios para la salvación a quienes sin culpa no han llegado todavía a un conocimiento expreso de Dios y se esfuerzan en llevar una vida recta, no sin la gracia de Dios.<sup>25</sup>

O sea que el Concilio está plenamente de acuerdo con el dicho teológico según el cual "si alguno hace lo que está en su mano, no le faltará la gracia".

Una vez sabemos ambos extremos -que la Iglesia es necesaria y que nadie se condena sin culpa- tenemos el marco para explicitar la relación de la Iglesia con los católicos, los no católicos y los no cristianos.

**2. Católicos, no católicos y no cristianos.** Hemos visto que el plan de salvación de Dios se hace visible en la Iglesia. Evidentemente, una Iglesia como Cristo la quiso, con sus estructuras fundamentales. Tales estructuras, según la *Lumen Gentium*, la cual recoge una larga tradición del magisterio, se concretan en la confesión de la fe verdadera, el bautismo y la comunión con la jerarquía. Y explicitando algo más estos elementos el Vaticano II dice que pertenecen plenamente a la Iglesia los que

poseyendo el Espíritu de Cristo, aceptan la totalidad de su organización y todos los medios de salvación establecidos en ella, y en su Cuerpo visible están unidos con Cristo, el cual rige mediante el Sumo Pontífice y los obispos, por los vínculos de la profesión de fe, de los sacramentos, del gobierno y comunión eclesial.<sup>26</sup>

Si bien, como queda indicado, cabe pertenecer al Cuerpo de la Iglesia y estar excluido de su alma. Pero seguimos preguntándonos: ¿qué sucede cuando no se aceptan estas estructuras fundamentales? Que la oferta de salvación divina y su aceptación por el hombre no se da en la Iglesia tal y como Cristo la quiere. Pero entonces

accede a la salvación gracias a las metas conseguidas -incompletas- mientras no haya quedado rezagado por culpa propia.

La plenitud de la Iglesia sacramental establecida por Cristo se ha desplegado en el transcurso de la historia, en "comunidades eclesiales", que a causa de los elementos esenciales que perviven en ellas, continúan siendo "eclesiales", aunque no sean "Iglesia" en sentido pleno por carecer de algunos elementos estructurales queridos por Cristo para su Iglesia visible.<sup>27</sup>

Esta fuera de duda que en la inmensa mayoría de casos a los individuos que pertenecen a otras comunidades eclesiales separadas de la Iglesia católica no se les puede achacar ninguna culpa.

¿Qué ocurre finalmente cuando alguien está totalmente al margen de las estructuras de la Iglesia? Siempre que esto suceda sin culpa, quien se encuentre en esta situación participa de la salvación que se da en la Iglesia. A esto se refiere en n.16 de la *Lumen Gentium* cuando, hablando de los no cristianos, dice que éstos "se ordenan al Pueblo de Dios de diversas maneras". Pero ¿qué significa eso y cómo se comprende que quien desconoce o rechaza inculpablemente la Iglesia alcance la salvación eclesial?

Partimos de que toda salvación procede de la voluntad salvífica universal de Dios. Ahora bien, esta voluntad se historiciza en la Iglesia es sacramento de salvación: es la vanguardia que "hace" la salvación, es el signo levantado entre las naciones que la atestigua e irradia. Cualquier salvación que se dé entre los no cristianos está, pues, orientada objetivamente a alcanzar la plena salvación eclesial. Quizás jamás se consiga en el plano objetivo y ni haya conciencia de la existencia de la Iglesia en el plano subjetivo. También en este sentido -ya muy difuminado- es válido aquello de que "fuera de la Iglesia no hay salvación". Aunque en tal caso no estaríamos lejos de lo que queremos decir si lo formuláramos al revés: "fuera de la salvación no hay Iglesia". La frase, que se atribuye al obispo Casaldáliga, es de gran densidad y viene a completar la formulación, en exceso negativa, del axioma que nos ocupa. Estas reflexiones tienen su fundamento en la Iglesia como sacramento y en la teología de los "cristianos anónimos".

**3. La Iglesia como sacramento.** A partir de los datos del Concilio puede avanzarse algo más en este terreno, especialmente teniendo presente la noción de la Iglesia como sacramento. El concepto de la Iglesia-sacramento se repite con insistencia en la *Lumen Gentium*. La Iglesia es "sacramento de la unión de los hombres con Dios". La iglesia, "constituida por Dios sacramento visible de esta unidad salvífica para todos y cada uno". La Iglesia es "sacramento de salvación". La Iglesia es "sacramento de la salvación humana".<sup>28</sup>

Con tales expresiones parece claro que la Iglesia no debe considerarse cual grupo de privilegiados que se cierra sobre sí mismo. Lo típico del sacramento consiste en que una realidad visible apunta hacia otra realidad invisible. La Iglesia es la comunidad visible que apunta hacia la comunidad invisible de salvación. Ella habla y actúa a base de signos con el fin de fermentar la sociedad. Es instrumento en orden a explicitar -cristificar- los rasgos de salvación implícitos. Esto es lo que significa la frase conciliar: "la Iglesia como signo e instrumento de salvación". En esta óptica la Iglesia viene a ser el grupo de la humanidad en el cual todo cuanto existe de bueno -cristianismo anónimo- se hace consciente. Teilhard hablaba de la porción conscientemente cristificada de la humanidad. La Iglesia como signo elevado entre los pueblos.

En este sentido hay quien ha propuesto invertir la terminología respecto de los medios ordinarios y extraordinarios de salvación. La Iglesia sería el medio extraordinario ya que la mayoría numérica de los salvados encontraría la salvación fuera de ella. Claro está que todos están llamados a explicitar su cristianismo anónimo tendiendo a la pertenencia en cuerpo y espíritu a la Iglesia.<sup>29</sup>

Desde la perspectiva de la Iglesia como sacramento se ha sobrepasado la explicación facilona de que se puede pertenecer al cuerpo y no al alma de la Iglesia. Los que pertenecen a la Iglesia visible se salvarían por lo que hacen (fe y sacramentos); los que no pertenecen visiblemente a ella se salvarían a pesar de lo que hacen (por su buena intención). Más bien desde la Iglesia en cuanto sacramento hay que decir que la incorporación salvadora a la Iglesia consiste en trabajar en una obra común: en el Reino, en que la sociedad sea más solidaria. En esta labor les llega la salvación a los que pertenecen a la Iglesia. Gracias a esta labor los que están fuera de la Iglesia viven orientados hacia ella, por más que sean inconscientes de ello. Desde ahí es verdad que "fuera de la Iglesia no hay salvación".<sup>30</sup>

Naturalmente así hay que ser coherentes. Es preciso decir que entonces alguien puede cumplir con todas las exigencias necesarias para la pertenencia a la Iglesia visible (signo) y, sin embargo, carecer de la salvación que debiera incluir el signo (se queda en signo vacío). Tal sucedería en quien profesara la verdadera fe, celebrara los sacramentos y reconociera a la legítima jerarquía, pero su conducta práctica desmintiera la pertenencia a la salvación hecha historia que es la Iglesia. Hablar de la Iglesia-signo es positivo si este signo realmente apunta a la realidad que está más allá de él: la salvación. Pero la otra cara del signo es tremendamente acusadora: puede que el signo sea meramente formal, esté vacío. Y un signo vacío es del todo inútil. Sólo sirve, como la sal que ha perdido su sabor, para ser pisado por la gente.

4. **Decirlo en positivo.** Finalmente veremos que el axioma sería mucho más exacto y menos odioso si se formulara en su forma positiva: "en la Iglesia está la salvación". Seguramente éste es el espíritu que late en su deficiente formulación negativa. Comparemos la enseñanza de Pablo respecto a la salvación y la Ley con la de la Iglesia y la salvación.

Pablo está convencido de que Dios hizo a Abraham la promesa de la salvación. Siglos más tarde llegó la Ley. Los judíos la interpretan mal, piensan que la promesa de salvación se ha encogido en los márgenes de la Ley. Pablo manifiesta su disconformidad. Para él la Ley no es una condición o restricción, sino una ayuda para mejor llegar a la salvación. La Ley se constituye en esclavo (pedagogo) que acompaña al hombre a la salvación.<sup>31</sup>

Pues bien, apliquemos el hecho a la Iglesia. Dios quiere que los hombres se salven; ésta es su voluntad y su promesa incondicional. Pablo predica "la esperanza en la vida eterna que prometió antes de los siglos el Dios que no miente".<sup>32</sup> La promesa de salvación es anterior a todo, incluso a Abraham: "antes de los siglos". En un determinado momento de la historia, "a su debido tiempo", llega la Iglesia. Pero no para restringir la voluntad salvífica de Dios, sino bien al contrario, para conducir mejor al hombre hacia ella. "Los que saben" que las cosas son así -como decía la citada carta del Santo Oficio -no hallarán la salvación fuera de la Iglesia.<sup>33</sup>

## NOTAS

1. Canon 205.
2. Canon 204/1.
3. Cfr. Hech. 2, 44-47 y par.
4. Cfr. Ignacio Iglesias. El desgaste de la pertenencia en "Sal Terrae" 12 (1984) 867-877.
5. Cfr. José M. Castillo, *La alternativa cristiana*. Ed. Sígueme. Salamanca 1979 (3 ed.) pp. 274-277. El autor alude vigorosamente a algunas de las falsas motivaciones existentes en orden a recibir el bautismo. Coincidimos en la mayoría.
6. Cfr. rom. 6, 4-6.
7. Canon 865/1.
8. Canon 868/1.
9. Cfr. L. González Carvajal, *La dimensión pública de la fe en "Sal Terrae"* 2 (1984) 113-124.

10. Algunos de los motivos que siguen y otros -desde enfoques diversos- los recoge Martín Velasco, *Dimensión eclesial de la identidad cristiana*, en "Sal Terrae" 2 (1984) 91-94. Ver también Ignacio Iglesias, *El desgaste...o.c.* pp. 872-75.
11. Remitimos al artículo ya citado de Martín Velasco, *Dimensión eclesial...* pp. 95-101 e igualmente al de Ignacio Iglesias, *El desgaste...* pp. 875-877, para detectar algunas de las pistas que enumeraremos y otras, desde perspectivas diversas.
12. Dz. 423.
13. Dz. 714.
14. Citado por Juan Luis Segundo, *Teología abierta (Iglesia-gracia)*. Ed. Cristiandad. Madrid 1983, p. 122.
15. *Bapt. contra Donat.* V, 28, 39.
16. Cfr. O. Semmelroth, *La Iglesia como sacramento de salvación*, en "Mysterium Salutis", Vol.IV, t. 1. Ed. Cristiandad. Madrid 1973, p. 348.
17. I Tim. 2,4. Para este punto ver el valioso estudio de García Extremeño, *La necesidad de la Iglesia para salvarse*, en "Studium" 2 (1962) 34-38 especialmente.
18. Mt. 25, 34 ss.
19. I Jn. 4, 16.
20. Jn. 14, 23.
21. Lumen Gentium 14.
22. Lumen Gentium 14.
23. Lumen Gentium 17.
24. Lumen Gentium 9.
25. Lumen Gentium 16.
26. Lumen Gentium 14.
27. O. Semmelroth, *La Iglesia como sacramento...* o.c. p. 351.
28. Ver respectivamente Lumen Gentium 9, 48, 59.
29. Cfr. B. A. Willems, *Necesidad de la Iglesia para la salvación* en "Concilium" 1 (1965) 114-127.
30. Cfr. Juan L. Segundo, *Teología abierta*, o.c. pp. 122-125.
31. Cfr. Gal. 3, 15-19.
32. Tit. 1, 1-3.
33. Cfr. Juan L. Segundo, *Teología abierta...* o.c. pp. 123-125.

...

**NOTA BIBLIOGRAFICA.** A continuación unos títulos que pueden orientar y profundizar la reflexión. De publicación relativamente reciente.

### 1. ESTRATO TEOLOGICO-SOCIOLOGICO

Castillo, José M. *La alternativa cristiana*. Ed. Sígueme. Salamanca 1979 (3 ed.). En particular las pp. 9-25 y 273-301.

González Carvajal, Luis. *La dimensión pública de la fe*, en "Sal Terrae" 2 (1984) 113-124.

### 2. ESTRATO TEOLOGICO-PSICOLOGICO

Martín Velasco, Juan. *Dimensión eclesial de la identidad cristiana*. En: "Sal Terrae" 2 (1984) 91-101.

Bestard, Joan. *Actitudes de la Iglesia y objetivos de la pastoral hoy*. En: "Sal Terrae" 2 (1984) 125-138.

Iglesias, Ignacio. *El desgaste de la pertenencia*, en "Sal Terrae" 12 (1984) 867-877.

### 3. ESTRATO TEOLOGICO-DOGMATICO

Willems, *Necesidad de la Iglesia para la salvación* "Concilium" 1 (1965) 114-127.

Schillebeeckx. *Iglesia y humanidad*, en "Concilium" 1 (1965) 65-94.

Segundo, Juan L. *Teología abierta* (T.I: Iglesia-gracia). Ed. Cristiandad. Madrid 1983, pp. 121-125.

Dejaifve, G. *L'apartenance de l'Eglise*, en "Nouvelle Revue Théologique" 1 (1977) 21-50.

Semmelroth, O. *La Iglesia como sacramento de la salvación*, en "Mysterium Salutis". Vol. IV, t. I. Ed. Cristiandad. Madrid 1973, pp. 321-369.

Küng, H. *Hacia una teología ecuménica de las religiones*, en "Concilium" 203 (1986) 145-153.

García Extremeño. *La necesidad de la Iglesia para salvarse*, en "Studium" 2 (1962) y 3 (1963) 31-86.

Iturrioz, Daniel. La pertenencia a la Iglesia, según la Const. Dogm. "De Ecclesia" del Concilio Vaticano II, en "Estudios sobre el Concilio Vaticano II". Ed. Mensajero. Bilbao 1966, pp. 159-184.

Razón y Fe

